



CONVOCATORIA PARA LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2024-2027

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II, V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco el suscrito C. Alejandro Illán de León Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **DECIMA PRIMERA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA** que se llevara a cabo el día **lunes 21 veintiuno del mes de julio del año 2025 dos mil veinticinco**, misma que tendrá verificativo a las 10:00 diez horas, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se registrá con el siguiente:

Orden del día:

- 1._ Lista de asistentes y declaración del Quórom legal.
- 2._ Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3._ Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Solemne del Ayuntamiento de Etzatlán celebrada el pasado 16 de junio de 2025.
- 4._ Analisis, discusión y en su caso aprobación para el aumento porcentual del 6% sobre las Tablas de Valores catastrales en el municipio de Etzatlán, Jalisco para el ejercicio fiscal 2026.
- 5._ Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra denominada, Construcción de Puente Vehicular, en la delegación de San Rafael municipio de Etzatlán, Jalisco. Por un importe de hasta \$258,981.17 (doscientos cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y un pesos 17/100 M.N.) correspondientes a Recurso Propio.
- 6._ Analisis, discusión y su caso aprobación del reglamento del comité municipal de salud del municipio de Etzatlán, Jalisco.
- 7._ Asuntos varios.
- 8._ Clausura

ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO A 18 DE JULIO DEL 2025


LIC. ALEJANDRO ILLÁN DE LEÓN
SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.